

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN No. 21 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011

En uso de la palabra la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, expreso que en tiempo y forma se realizó la invitación a la Novena Regidora, Síndico Primero, Cuarto y Doceavo Regidor, Secretarios, Directores, Contralores Ciudadanos e invitados, para esta sesión del Comité de Adquisiciones No.21 de la Secretaría de Ayuntamiento, a celebrarse el día de hoy 26 de septiembre de 2011 en la Sala de Juntas de Adquisiciones y siendo las 10:45 horas, se procede a pasar lista de asistencia como se señala a continuación:

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento

Presente

C. Silvia Gabriela Villarreal De La Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento

Ausente

C. P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas
y Tesorería Municipal

Presente

Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario de Ayuntamiento

Presente

Lic. Gilda G. Guajardo Garza
Directora de Adquisiciones

Presente

C. P. Erubiel César Leija Franco
Secretario de la Contraloría
Y Transparencia Municipal

Presente

Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno
Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento

Presente

C. Eugenio Bueno Lozano
En Representación del Secretario de Administración

Presente

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

Presente

| | |
|--|----------|
| C. Juan Javier Jaime Ibarra Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1 | Ausente |
| C. José de Jesús Martínez Gutiérrez Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2 | Presente |
| C. Raúl Franco Morones Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3 | Presente |
| C. Raúl Horacio Porras Díaz Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4 | Presente |
| C. Abelardo Raúl Cavazos Garza Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5 | Ausente |
| C. Juan Antonio Cuellar López Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6 | Ausente |

INVITADOS

Lic José Colmenares Gómez
En Representación del Secretario de
Seguridad Municipal

Presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y lectura del orden del día.
2. Presentación y análisis de las siguientes solicitudes:
A) Aprobación de bases para Adquisición de Uniformes de la SSM.
3. Asuntos Generales
4. Clausura.

Acto seguido indicó como punto 2, inciso A, la presentación de las bases para adquisición de uniformes de la SSM.

Partida No. 1 Uniformes: Anexo No. 1 Ficha técnica
Anexo No. 2 Cotización

Partida No. 2 Calzado: Anexo No. 1 Tipos de Calzado
Anexo No. 2 Cotización

Los concursantes deberán cotizar el 100% de los artículos solicitados en cada partida.

La toma de medida para los uniformes y calzado se efectuará los días 31 de octubre y 01 de noviembre de 2011. El lugar y la hora se le señalarán a las adjudicatarias de estas partidas.

Los concursantes de la Partida No. 2, Anexo No. 1 "Tipo de calzado" deberán cotizar la marca que especifica la convocante.

Las muestras que deberán presentar en donde se indica "grabado en tela de seguridad", deberán presentarlas en la tela señalada y con logotipos grabados, los grabados podrán ser de cualquier empresa ó gobierno. Solo a la adjudicataria se le proporcionará el diseño que se grabará en las telas.

PROPUESTA TÉCNICA:

- Documento escrito en papel membretado impreso en máquina de escribir o en impresora, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa concursante, donde señala la ó las partidas en las que participará en el concurso.
- Documento escrito en papel membretado impreso en máquina de escribir o en impresora, firmado de manera autógrafa en cada una de sus hojas por el representante legal de la empresa concursante, que describa su propuesta técnica, la cual deberá considerar como mínimo el formato y las características que se precisan en los anexos:

Partida No. 1: Anexo No. 1 "Ficha Técnica" (deberá entregar físicamente las muestras)

Partida No. 2: Anexo No. 1 "Tipo de Calzado" (deberá entregar físicamente las muestras)

- Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal de la empresa concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en el caso de los participantes de la Partida No. 1, en donde se compromete a entregar en las fechas señaladas y con la misma tela y confección de

las muestras entregadas. En el caso de los participantes de la Partida No. 2 deberá comprometerse a entregar la misma marca, modelo y diseño solicitado en las bases.

El C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez, Síndico Primero del R. Ayuntamiento, comenta que el año pasado se realizó este proceso con retraso, por lo que se quiere saber si hay en existencia uniformes que tengan del pedido anterior, a lo que el Lic. José Colmenares Gómez, Representante del Secretario de Seguridad Municipal, comenta que existe un 5% de stock de uniformes. El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento pregunta que cuántos elementos existen en la Secretaria y cuantos cadetes están por ingresar, a lo que el Lic. José Colmenares Gómez, Representante del Secretario de Seguridad Municipal comenta que se hizo la petición para 420 elementos e ingresan aproximadamente 30 cadetes.

El C. P. Erubiel César Leija Franco, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, comenta que hubo una compra desfazada por tiempo en el ejercicio pasado y eran uniformes de verano es por eso la razón del stock y menciona que enviará una persona de su departamento para verificar la entrega de los mismos.

El C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez, Síndico Primero del R. Ayuntamiento, pregunta que tanto aumenta el costo teniendo la tela de seguridad con respecto a la ventaja de seguridad que otorga, es muy relativa la utilidad que tiene este tipo de tela ya que se pierde el control y que tanto incrementa el costo, el tejido ya tiene con el logotipo de San Pedro, pro lo que solicitó la opinión del Presidente de la Comisión de Seguridad, a lo que el Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento comenta que esta fue una medida que se tomó ya que encontraron unas personas con uniforme de policía que no tenían la certeza de que lo fueran, después surgió esta posibilidad, pero desconoce que se recuperen los uniformes viejos, y si no es así, comenta que no le ve ninguna necesidad de la marca.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que se establece cambiar cada año el diseño de la tela para una licitación, la idea es que cambie año con año y solamente el policía que está actualizado tiene el diseño nuevo, así es como se le dotó de seguridad al policía, por lo que el C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez, Síndico Primero del R. Ayuntamiento, comenta que el ciudadano común es muy difícil que se fije en estos detalles.

El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que si existe una diferencia de precio y se puede ahorrar e invertirlo en otra cosa o en otro accesorio, opina eliminarse la tela de seguridad. El C. José de Jesús Martínez Gutiérrez, Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2, comenta que le parece muy correcta la opinión del Lic. Raúl Maldonado Tijerina, ya que el comprar cosas especiales aumenta el costo para que buscar cosas que no están en estándar si no tienen una utilidad práctica. El C. Raúl Franco Morones, Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3, comenta que porque se escoge poliéster ya que es sumamente inapropiada para la gente, que en calor es muy caliente y en el tiempo de invierno es una tela muy fría, por lo que menciona que se tomó la libertad de realizar una encuesta a los elementos de policía y el 95%, respondieron que la tela es muy caliente.

El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que él piensa que la Secretaría seleccionó esta tela porque es la que se arruga menos. El C. José de Jesús Martínez Gutiérrez, Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2, pregunta que porque se escoge un proveedor para el calzado o porqué una marca determinada, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que la experiencia que se ha tenido con otras marcas en anteriores licitaciones, ya que ha tocado la experiencia que es de mala calidad, esta marca de calzado es muy común y si en la licitación se solicita la marca y esta es la que ha dado mejor resultado, a lo que el C. José de Jesús Martínez Gutiérrez, Contralor Ciudadano de Adquisiciones comenta que como se está seguro que es la marca correcta que se debe ser mas profesionales, más objetivos y no solo ver el zapato o la bota, como se está seguro que la calidad es la correcta. El Lic. Hernán Javier García Ferrigno, Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento comenta que se están solicitando los análisis técnicos de los cuales se basan para decir que Gama es la mejor marca, algún comprobante o prueba, algo factible en que los integrantes del comité puedan basar su opinión, no nada más creer en un par de zapatos y no traer otra marca, lo que menciona el contralor ciudadano es que ya no es posible tomar decisiones solo se tomarán si están fundamentadas o con pruebas, con esto lo que da a entender es que la marca gama tiene algún tipo de arreglo con el Municipio, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que existen muchos distribuidores de esta marca y se le compran a ellos y no al fabricante directamente y que por la Dirección de Adquisiciones, no existe ningún problema de licitar otras marcas, solo sería cuestión de verificarlos con la Secretaría de Seguridad. El Lic. Hernán Javier García Ferrigno, Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento comenta que es indispensable que se tome en cuenta la opinión del elemento humano. El Lic. José Colmenares Gómez, Representante del Secretario de Seguridad Municipal, comenta que en cuanto a la tela de los uniformes el hecho de que sea poliéster es que es menos desgastante y ya se ha venido manejando esto desde años anteriores, a lo que el Lic. Hernán Javier García Ferrigno, Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento comenta se necesita una tela que sea protectora para tomar en cuenta las necesidades del elemento humano que a fin de cuentas es el que da el servicio.

El Lic. Hernán Javier García Corral, Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento, se tuvo que retirar del Comité de Adquisiciones.

El Lic. José Dávalos Siller, Representante del Secretario del R. Ayuntamiento comenta que son muy válidos los comentarios pero considera que no se debe de quedar en este nivel de observación y tratar de ir mejorando, que se necesita una persona especializada para poder hacer algunos lineamientos básicos, es decir, de cosas que no estén en los reglamentos ni en los manuales de procedimiento, por ejemplo saber cuando se debe de enviar un producto a los laboratorios y tener los criterios definidos y tomar en cuanto los costos de los mismos ya que pueden salir costosos, que habría que valorar los mismos, a lo que el Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, comenta que le parece muy acertado el comentario y que se pueden traer propuestas como primer draft e irlo mejorando ya que siempre los cuestionamientos siempre son los mismos. El C. José de Jesús Martínez Gutiérrez, Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2, comenta que

desde que se involucraron los contralores ciudadanos al comité, se comentó la posibilidad de visitar a algunas universidades que tengan laboratorio y menciona que a él le gustaría ir a tocar puertas a dichas universidades y que si alguien del comité lo pudiera acompañar para que tuviera más representatividad y menciona que para la licitación se abra para otras marcas de botas, a lo que el Lic Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que es una buena sugerencia y que si se involucra a la comisión de seguridad con mucho gusto participarían y por otro lado menciona que quisiera agregar en cuanto al poliéster de la tela del uniforme que piensa que pudiera ser alguna mezcla de poliéster y algodón.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que en este comité se esta discutiendo lo técnico de unas bases para que se publiquen, si se tiene varios distribuidores de una marca que quieren competir no se les puede negar este derecho y la tarea de adquisiciones es asegurar que en calidad también haya competencia y que exista dicha competitividad en el proceso, a lo que el Lic. José Dávalos Siller, Representante del Secretario de Ayuntamiento, comenta que tal vez sea una discusión de origen, de que si se puede pedir marcas o no, que tal vez alguna dependencia si pueda solicitar una marca determinada, a lo que el Contralor Ciudadanos del Sector 4, C. Raúl Horacio Porras Díaz menciona que el ha estado en concurso de obras y no se podía poner marcas ya que la contraloría lo observaba, hay que poner similares para dar opciones pero que cumplan con las especificaciones.

ACUERDO

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, posponer la aprobación de bases para la adquisición de uniformes para la Secretaría de Seguridad Municipal, hasta que se realice un estudio técnico en cuanto a la tela si debiera ser poliéster o combinar con otra tela, observar la comodidad, resistencia etc. y si debiera ser tela de seguridad o si se puede sustituir ésta última, así mismo realizar una encuesta a los policías y tránsitos en cuanto a la tela del uniforme y marca de bota o zapato, considerando que se encuentren presentes, cuando se aprueben dichas bases, una comisión de elementos de seguridad para conocer su opinión al respecto, expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

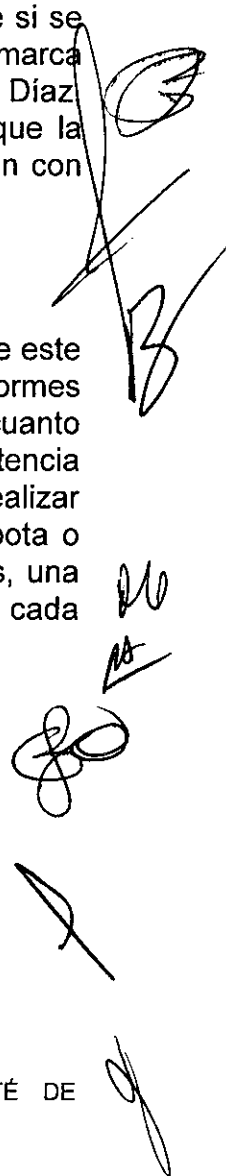
C. P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas
y Tesorería Municipal

A favor

Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario del R. Ayuntamiento

A favor





Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

A favor

C. Eugenio Bueno Lozano
En Representación del Secretario de Administración

A favor

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento

A favor

Aprobado por unanimidad

Acto seguido paso al siguiente punto el cual es Asuntos Generales.

No existe tema


La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, paso al punto cuatro del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, procedió a dar clausura a la presente sesión siendo las 11:50 horas.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 26 de septiembre de 2011

POR EL COMITÉ


C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento

Ausente
C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento


C. P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas
y Tesorería Municipal


Lic. Gilda G. Guajardo Garza

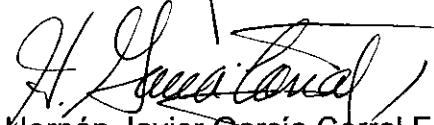
ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 21 DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

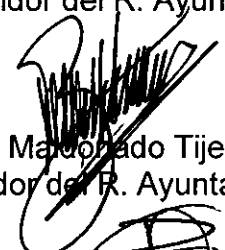

Directora de Adquisiciones

C. P. Erubiel César Leija Franco
Secretario de la Contraloría
y Transparencia Municipal


Lic. José Dávalos Siller

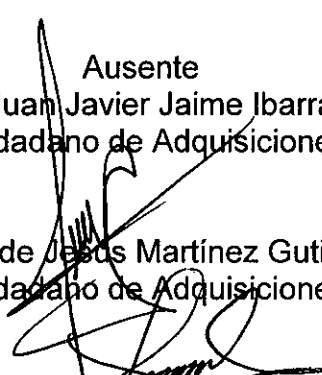
En Representación del Secretario del R. Ayuntamiento


Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno
Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento


Lic. Raúl Marco Antonio Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento


C. Eugenio Bueno Lozano
En Representación del Secretario de Administración

Ausente
C. Juan Javier Jaime Ibarra
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1


C. José de Jesús Martínez Gutiérrez
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2


C. Raúl Franco Morones
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3



C. Raúl Horacio Porras Díaz
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4

Ausente

C. Abelardo Raúl Cavazos Garza
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5

Ausente

C. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6

INVITADOS



Lic. José Colmenares Gómez
En Representación del Secretario de Seguridad Municipal

